



Tehuantepec, Oaxaca, a 10 de julio de 2018  
OFICIO No. 012/R/UNISTMO/2018  
Asunto: PFCE 2018, Primer Informe Trimestral de avance Académico y financiero.

**Dr. Salvador A. Malo Álvarez**  
Director General de Educación Superior Universitaria  
DGESU/SES/SEP  
Presente.

**AT'N. Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**  
Director de Fortalecimiento Institucional

Con fundamento en las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), ejercicio fiscal 2018, y en atención a los recursos autorizados a la Universidad del Istmo mediante oficio No. 511/2018-0491; se presenta el **Primer Informe Trimestral de avance Académico y financiero** correspondiente a los proyectos que integran el PFCE 2018, conforme al calendario presentado por la DGESU para tales efectos. Así mismo, se notifica la página institucional donde se encuentra la información relacionada a los proyectos autorizados y los avances académicos trimestrales: <http://www.unistmo.edu.mx/transparencia/pfce.html>.

Se adjunta informe y soporte documental (USB), referente a las acciones que la institución realizó durante las siguientes etapas:

1. Ratificación del resultado de evaluación PFCE 2018-2019
2. Reprogramación del Monto PFCE 2018
3. Firma del Convenio de Apoyo
4. Gestión ante el Gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP)
5. Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2018 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente

Agradezco de antemano la atención prestada al presente, y sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.  
"Voluntas totum potest"  
Guirá' zanda ne guendaracala'dxi"

**Dr. Modesto Seara Vázquez**  
Rector



LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE EDUCACION

13 JUL 2018

RECIBIDO

NOBRE:

POPOCA

HORA:

10:05

- C.c.p.- Mtra. Hortensia Aragón Castillo.- Presidenta de la SEP y Servicios Educativos del H. Cámara de Diputados.- Para su Conocimiento.
- Mtra. Arelly Gómez González.- Secretaria de la Función Pública.- Mismo Fin.
- M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez.- Vice-Rector Académico.- Universidad del Istmo.- Mismo Fin.
- L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz.- Vice-Rector de Administración.- Universidad del Istmo.- Mismo Fin.
- L.C.E. Claudia Hernández Cela.- Responsable Institucional del PFCE.- Universidad del Istmo.- Para seguimiento.
- Archivo

VMMR/CFCC/CHC




RECTORIA

Campus Tehuantepec -- Campus Ixtepec -- Campus Juchitán

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE)  
PRIMER INFORME TRIMESTRAL ACADEMICO Y FINANCIERO PFCE 2018**

En atención al oficio No. 511-3/2018-0612, de fecha 22 de junio de 2018, en el cual se presenta el calendario para el ejercicio fiscal 2018, así como, la entrega de los informes trimestrales académicos y financieros relativos a los recursos asignados a la institución; al respecto se presenta el primer informe trimestral académico y financiero en formato libre, el cual contiene las acciones que la institución realizó durante las siguiente etapas:

No.	ETAPAS	ACCIONES REALIZADAS	SOPORTE DOCUMENTAL
1	Ratificación del resultado de evaluación pfce 2018-2019	En atención al oficio No. 511-3/18-0002 de fecha 10 de enero de 2018, y con fundamento en la etapa de Ratificación de los resultados de evaluación y réplica del apartado 3.3.2 Procedimiento de selección correspondiente a la DGESU, de las reglas de operación 2018 del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa; la Universidad del Istmo solicitó a través del oficio 002/R/UNISTMO/2018, de fecha 11 de enero de 2018, la confirmación del resultado final de la etapa de evaluación del documento del planeación estratégica participativa PFCE 2018-2019 y sus proyectos asociados. Cumpliendo así con las reglas de operación en tiempo y forma.	Oficio No 002/R/UNISTMO/2018
2	Reprogramación del monto PFCE 2018.	<p>En atención al oficio 511-3/2018-0173 de fecha 28 de febrero de 2018, signado por el Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, a través del cual presenta el calendario de actividades para la etapa de Reprogramación; la Universidad del Istmo realizó las siguiente acciones:</p> <p>a) Reuniones con los responsables de proyectos, vice-rector Académico y vice-rector de Administración, con la finalidad de dar a conocer los montos aprobados, el calendario de actividades para la etapa de Reprogramación y el formato para concentrar la información referente a la reprogramación.</p> <p>b) La Responsable Institucional coordinó la actualización y captura en el sistema de las metas académicas, indicadores de calidad y recursos por cada BMS aprobado por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p> <p>c) Se atendieron las observaciones emitidas por la DFI, en tiempo y forma. Para ello se emitieron los oficios No. 008/RIP/UNISTMO/2018 y 014/RIP/UNISTMO/2018, en el cual se detalla la atención a las observaciones.</p> <p>d) El proceso de reprogramación se concluyó a través del oficio de autorización No. 511-3/2018-0491, de fecha 02 de abril de 2018.</p>	<p>Oficios No. 008/RIP/UNISTMO/2018 y 014/RIP/UNISTMO/2018</p> 

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE)  
PRIMER INFORME TRIMESTRAL ACADEMICO Y FINANCIERO PFCE 2018**

En atención al oficio No. 511-3/2018-0612, de fecha 22 de junio de 2018, en el cual se presenta el calendario para el ejercicio fiscal 2018, así como, la entrega de los informes trimestrales académicos y financieros relativos a los recursos asignados a la institución; al respecto se presenta el primer informe trimestral académico y financiero en formato libre, el cual contiene las acciones que la institución realizó durante las siguiente etapas:

No.	ETAPAS	ACCIONES REALIZADAS	SOPORTE DOCUMENTAL
3	Firma del convenio del apoyo	A través del oficio de asignación de No. 511/2018-0251, de fecha 02 de abril de 2018, que emite el Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU); se presenta a la Universidad del Istmo el Convenio de Apoyo referente a los apoyos autorizados a la Institución por parte del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), en su ejercicio fiscal 2018. Lo anterior con la finalidad de que la institución gestionara la firma del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad del Istmo. El convenio se imprimió y firmó en 4 tantos originales, y fue remitido a la DGESU en tiempo y forma para dar continuidad al proceso de formalización del convenio, mismo que se adjunta al presente informe debidamente firmado.	Convenio PFCE 2018 firmado
4	Gestión ante el gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el sistema de contabilidad y presupuestos (SICOP)	<p>Una vez recibido el oficio de autorización del proyecto PFCE 2018 el departamento de Recursos Financieros de la Universidad del Istmo procedió a la realización de las siguientes actividades:</p> <p>1.- solicitar ante el banco BBVA Bancomer la apertura de la cuenta PFCE 2018 enviando el oficio de solicitud de apertura No. 141/VRA/UNISTMO/2018.</p> <p>2.- Una vez realizado la apertura de la cuenta y contando ya con el contrato bancario se procedió a solicitar ante el tesorero de la secretaria de finanzas del gobierno del estado de Oaxaca el alta y validación de la cuenta bancaria para la vinculación. Oficio No. 153/VRA/UNISTMO/2018.</p> <p>3.- Mediante oficio No. 154/VRA/UNISTMO/2018 enviado al ejecutivo de gobierno banca de empresas y gobierno de Oaxaca se autoriza a la secretaria de finanzas el acceso de consulta de movimientos y saldos de la cuenta PFCE 2018.</p>	<p>Oficios No.:</p> <p>141/VRA/UNISTMO/2018, 153/VRA/UNISTMO/2018, 154/VRA/UNISTMO/2018, 160/VRA/UNISTMO/2018, 161/VRA/UNISTMO/2018</p>

UNIVERSIDAD DEL ISTMO  
UNISTMO  
OAXACA  
RECTORIA

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE)  
PRIMER INFORME TRIMESTRAL ACADEMICO Y FINANCIERO PFCE 2018**

En atención al oficio No. 511-3/2018-0612, de fecha 22 de junio de 2018, en el cual se presenta el calendario para el ejercicio fiscal 2018, así como, la entrega de los informes trimestrales académicos y financieros relativos a los recursos asignados a la institución; al respecto se presenta el primer informe trimestral académico y financiero en formato libre, el cual contiene las acciones que la institución realizó durante las siguiente etapas:

No.	ETAPAS	ACCIONES REALIZADAS	SOPORTE DOCUMENTAL
		4.- se envía oficio no. 160/VRA/UNISTMO/2018 al tesorero de la secretaria de finanzas del gobierno del estado de Oaxaca solicitando la apertura de la cuenta productiva del proyecto PFCE 2018.	
		5.- finalmente se solicita la ministración del recurso aprobado del proyecto PFCE 2018 mediante oficio no. 161/VRA/UNISTMO/2018 Y CFDI No. 3619 al tesorero de la secretaria de finanzas del gobierno del estado de Oaxaca.	
5	Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2018 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva.	Con fundamento en las reglas de Operación PFCE 2018, específicamente en el apartado 3.5 Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos; la Universidad del Istmo presentó a través del oficio No. 171/VRA/UNISTMO/2018, de fecha 07 de mayo, los siguientes documentos: Constancia de la apertura de cuenta, contrato de apertura de la cuenta de cheques productiva PFCE 2018 y recibo de la primer ministración por la cantidad de \$806,709.00. Cabe mencionar que el 02 de mayo de 2018, se envió por correo electrónico el CFDI respectivo al C.P. Oscar Ortega Cortés, Jefe del departamento de Registro y Gestión, de la Dirección de Subsidio a Universidades.	oficio No. 171/VRA/UNISTMO/2018, constancia de la apertura de cuenta, contrato de apertura de la cuenta de cheques productiva PFCE 2018 y recibo de la primer ministración por la cantidad de \$806,709.00

**Dr. Modesto Seara Vázquez**  
Rector



**L.C.E. Claudia Hernández Cela**  
Responsable Institucional

RECTORIA